



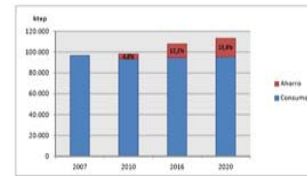
## *1ª edición de los Premios de la Región de Murcia a la Excelencia Energética*



¿CUÁL ES SU FINALIDAD?



Reconocer el mérito y avalar el prestigio de las personas, empresas y organizaciones pertenecientes a la Región de Murcia que han realizado un esfuerzo importante para mejorar su competitividad en el ámbito de las energías renovables y en el ahorro y eficiencia energética.



¿QUÉ SE PREMIA?

Categorías		
Actividad	Actuación o proyecto	Sensibilización

Siempre que estén relacionados con el **ámbito de las energías renovables o el ahorro y la eficiencia energéticos.**



¿A QUIÉNES VAN DIRIGIDOS?



Podrán ser candidatos a la concesión de los premios, en cualquiera de sus categorías:

- 1) **Las empresas** privadas, pertenecientes a cualquier sector o actividad.
- 2) **Las personas físicas e instituciones** sin fines de lucro.
- 3) **Las Corporaciones Locales** de la Región de Murcia.



**CANDIDATURAS**

Las candidaturas pueden presentarse directamente o proponerse por terceros.

Los candidatos no deben estar incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.



## BASES

Las bases reguladoras de esta convocatoria pueden consultarse en su totalidad en la Orden de 17 de septiembre de 2014, de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, publicada en el **Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 228 del jueves 2 de octubre de 2014.**



## INFORMACIÓN DE INTERÉS

Los premios estarán dotados con trofeo y diploma acreditativos.

Las personas físicas deberán tener su **domicilio en la Región de Murcia.**

En el caso de las empresas o entidades, así como instituciones sin fines de lucro, éstas deberán tener **la sede social o al menos un establecimiento productivo o centro de trabajo en la Región de Murcia.** La entrega de premios se realizará en un acto público.

Los premiados podrán difundir y publicar su condición de ganador o mención de honor en membretes, anuncios y memorias, especificando el año en que fueron premiados y la modalidad.

**PLAZO: HASTA EL  
3 FEBRERO 2015**



PREMIOS  
**Excelencia  
energética**

[www.planindustrial.es](http://www.planindustrial.es)

Twitter: @DgiemCARM

#PremiosExcelencia



Región de Murcia  
Consejería de Industria, Turismo,  
Empresa e Innovación

Dirección General de Industria,  
Energía y Minas

